

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.**

El día de hoy quince de septiembre del dos mil veintidós, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Dra. Pamela Martínez, Vocal Docente Principal; Srta. Arianne Lema, Vocal Estudiantil Alterna; Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado; Ing. Consuelito Hidalgo Torres; Representante Servidores. INVITADOS: Sr. José Luis Buitrón, Presidente de Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario.

**Orden del día:**

Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.

1. Lectura y aprobación de Acta N° 22 de sesión ordinaria del 1 de septiembre de 2022.
2. Comunicaciones.
3. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

**1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.**

SESION ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO 2022	
Solicitar a señores, Dr. Francisco De la Cueva y Mvz. Tomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU, incluyan en la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, los aportes de los miembros de Consejo Directivo; documento a ser conocido para un segundo análisis.	CD 01/09/22 resuelve, convocar a una sesión extraordinaria para recibir en comisión general a los doctores, Francisco De la Cueva y Tomás García, para que den a conocer en detalle respecto de la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho. PENDIENTE.
SESION ORDINARIA DEL 9 DE MARZO 2022	
Insistir en el pedido al señor Rector, sobre la creación de la partida presupuestaria para el reconocimiento económico al Director de Carrera de la Facultad.	Decano. - Está a la espera de la reunión con el señor Vicerrector Administrativo y Financiero. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 11 DE MAYO 2022	
a. Solicitar a los docentes responsables del Laboratorio de Acuicultura, presenten una propuesta para reubicación del Laboratorio, que permita mejorar su funcionamiento y la impartición de las clases prácticas a los estudiantes.	Con resolución del 21/07/22, se remitió proyecto para revisión de Miembros CD. Subdecano. - Se requiere mayor análisis. PENDIENTE REVISION

SESION ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO 2022	
Nombrar una comisión integrada por: Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora; Mvz. Thomás García, Administrador CEU, con la finalidad de que analicen y revisen el instructivo vigente, propuesta de instructivo enviado y la disposición administrativa, a fin de elaborar un solo documento legal que facilite la comercialización de los productos agropecuarios.	Decano sugiere a la Secretaria Abogada se motive una reunión con la Facultad de Ciencias Agrícolas. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022	
a) Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.	VER NUMERAL 1.1
SESION ORDINARIA DEL 7 DE JULIO 2022	
a) Designar a los señores: Dr. Christian Albuja Arroba y Dra. Nadia López Paredes, Docentes recalificadores del examen final y remedial del módulo de Sistemas de Producción y Bienestar Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés.	Se resuelve, delegar al señor Decano, eleve a consulta al señor Procurador de la Universidad Central, su criterio jurídico sobre el caso, debido a que no se cuenta con toda la información necesaria, que permita a los docentes realizar la recalificación de los exámenes: Final y remedial del módulo de Sistemas de Producción y Bienestar Animal; y, final y remedial del módulo Análisis de Riesgos y Economía en Salud Animal, del programa Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés. Adjuntar el informe del Consejo de Posgrado. PENDIENTE
b) Designar a los señores: Dr. Marco Cisneros Tamayo y Dr. Francisco De la Cueva, Docentes recalificadores del examen final y remedial del módulo Análisis de Riesgos y Economía en Salud Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés.	
SESION ORDINARIA DEL 4 DE AGOSTO 2022	
Se resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de talleres de Educación Continua presentadas por el Dr. Eduardo Aragón y solicitar se sirva realizar los siguientes ajustes: a) Las fechas de los talleres propuestos deben estar ajustadas al período de vacaciones de los docentes según lo establecido en el Calendario Académico 2022-2022. b) Presentar las propuestas en los formatos establecidos para los cursos de Educación Continua, mismos que los proporcionará el señor Subdecano. c) Se incluya en las propuestas un mecanismo de evaluación y uso de Dtics.	Solicitar al Dr. Richard Salazar, Subdecano, realice el seguimiento

Delegar al señor Subdecano, coordine y lleve a cabo una campaña informativa sobre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que deben observar los 3 estamentos de la Facultad, así como del procedimiento para reportar los casos a las autoridades. Así también se solicita, presente un informe a ser conocido en la próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo.	Ver numeral 1.2
SESION ORDINARIA DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2022	
Resuelve por unanimidad, tratar la propuesta para la designación de los responsables de las áreas y laboratorios, presentada por el Dr. Francisco De la Cueva, conjuntamente con el plan estratégico del CEU, en la reunión extraordinaria que se convocará a los doctores, Francisco De la Cueva y Tomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU	PENDIENTE

1.1 En seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO22-232-2022 del 01 de septiembre 2022, con la cual se solicitó a la Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios, se sirva remitir el documento final de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR". Incluir como anexo al Reglamento, la propuesta de COSTOS presentada por la Ing. Consuelito Hidalgo, mediante Oficio Nro. UCE-FMVZ-DF-2022-0335-O de 25 de agosto de 2022.

**Se resuelve por unanimidad, nombrar una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Coordinador de la COI; Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dr. Renán Mena, Director de Posgrado; Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera; y, Dr. Richard Salazar, Subdecano, quien presidirá.**

1.2 En seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO20-217-2022 del 4 de agosto de 2022, en que se delega al señor Subdecano, coordine y lleve a cabo una campaña informativa sobre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que deben observar los 3 estamentos de la Facultad, así como del procedimiento para reportar los casos a las autoridades. Así también se solicita, presente un informe a ser conocido en la próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo. –

**Se resuelve por unanimidad, dar por conocido el oficio No. 120DC-ES-FMVZ, de 18 de agosto 2022, remitido por el Dr. Richard Salazar, Subdecano, relacionado a los casos COVID 19 en la Facultad.**

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 022 DE SESION ORDINARIA DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2022.**

Por Secretaría se informa que el acta se envió conjuntamente con la Convocatoria. Al no existir observación alguna se aprueba el acta.

## **3. COMUNICACIONES.**

3.1 Lectura del oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2022-0059-O del 17 de agosto de 2022, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director de Posgrado, con el propósito de realizar el pago de los honorarios profesionales de los señores Dr. Byron Puga, Tutor; y Dr. Roberto Bustillos, Miembro de Tribunal de la Segunda Cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, del Trabajo de Titulación presentado por el señor Antoni Jarri Guamán Suquillo, solicita la autorización para la elaboración de los Convenios de Pago, ya que han cumplido con la asesoría, revisión y calificación del

Trabajo de Titulación, informa sobre los antecedentes y adjunta la documentación respectiva.

**Se resuelve por unanimidad, autorizar la elaboración de los Convenios de Pago de los honorarios profesionales de los señores Dr. Byron Puga, Tutor; y Dr. Roberto Bustillos, Miembros del Tribunal de la Segunda Cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, del Trabajo de Titulación presentado por el señor Antoni Jarri Guamán Suquillo.**

**3.2** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2022-0528-O del 14 de septiembre de 2022, mediante el cual el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, en cumplimiento con en el Reglamento de Comisiones de Investigación de Facultad (COIF), el cual en el Art. 8: Derechos y obligaciones, en el literal e) indica que: se debe *“presentar al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, previa aprobación de Consejo Directivo de Facultad, los informes de gestión al finalizar cada periodo académico en los que se incluya el listado de los proyectos de investigación aprobado, su estado de ejecución, así como el análisis en relación con su pertinencia con las líneas de investigación de Facultad e institucionales”*, por lo que entrega el Informe de Gestión de la COIF-FMVZ, correspondiente al período académico comprendido entre mayo y septiembre de 2022, para la aprobación respectiva, previo el envío a la Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

**Al respecto se resuelve por unanimidad, aprobar el INFORME DE GESTIÓN DE LA COIF-FMVZ, período académico mayo - septiembre de 2022, suscrito por el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador COIF.**

**3.3** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0546-O del 14 de septiembre de 2022, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Docente, remite el Informe de Actividades de Investigación, correspondiente al período académico comprendido entre mayo de 2022 y septiembre de 2022, para su revisión y aprobación. Indica que se han realizado las siguientes actividades:

1. Dirección de Proyectos de Investigación.
2. Escritura y seguimiento de artículos científicos
3. Tutoría de proyectos de investigación de pregrado.

**Al respecto se resuelve por unanimidad, aprobar el Informe de Actividades de Investigación, correspondiente al período académico comprendido entre mayo de 2022 y septiembre de 2022, suscrito por el Dr. Byron Puga Torres, Docente.**

**3.4** Lectura del Oficio No. 354 CEU del 01 de septiembre de 2022, mediante el cual, el Mvz. Tomás García, Administrador del C.E.U, remite el reporte del personal que cumple con el horario en jornada nocturna correspondiente al mes de agosto de 2022.

**Se resuelve por unanimidad, remitir el Oficio N° 354 CEU, del 1 de septiembre de 2022, suscrito por el Mvz. Thomas García, Administrador del CEU, al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, con la finalidad de que se sirva disponer el pago de horas laboradas en jornada nocturna por el personal de servicio del Centro Experimental Uyumbicho, correspondiente al mes de agosto de 2022.**

**3.5** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2022-0488-O del 03 de septiembre de 2022, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la Comisión de Investigación FMVZ – COIF, informa que el Proyecto de investigación de “Doctorado” titulado “Amphimeriosis: Prevalencia, factores de riesgo y conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de esta zoonosis endémica en dos poblaciones (indígenas y mestizos) en Esmeraldas y Manabí en relación a las interacciones epidemiológicas de la

infección”, cuyo Director es el Dr. Richar Rodríguez Hidalgo, ha sido analizado por la COIF de la Facultad, y su dictamen final ha sido “VISTO BUENO”, debido a que el mencionado proyecto está dentro de las líneas de investigación de la Facultad y es de interés y relevancia científica para la institución. Por tal motivo, se le ha otorgado el INFORME FAVORABLE; por lo que, solicita en base al Artículo 26 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de las Facultades, sea analizado por Consejo Directivo para su aprobación, lo cual es un requisito para el registro del mismo, por parte de la COIF-FMVZ, ante la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador. Adjunta la documentación.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el Proyecto de investigación de “Doctorado” titulado “Amphimeriosis: Prevalencia, factores de riesgo y conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) de esta zoonosis endémica en dos poblaciones (indígenas y mestizos) en Esmeraldas y Manabí en relación a las interacciones epidemiológicas de la infección”, cuyo Director es el Dr. Richar Rodríguez Hidalgo.**

**3.6** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2022-0525-O del 13 de septiembre de 2022, mediante el cual, el Dr. Byron Puga Torres, Coordinador de la COIF, solicita el cambio del representante estudiantil a la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (COIF-FMVZ), en vista que la Srta. Tania Tinoco se ha incorporado como nueva profesional de la República.

**De conformidad al numeral 2, Art. 5 del Reglamento de las Comisiones de Investigación de Facultades, se resuelve por unanimidad, designar a la señorita Arianne Ayelén Lema Sánchez, como Representante estudiantil a la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (COIF-FMVZ).**

**3.7** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-DF-2022-0358-O del 07 de septiembre de 2022, mediante el cual, la Lcda. Silvana Escobar Bohórquez, Analista Financiera, manifiesta que debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas ha disminuido el techo presupuestario inicial informado de \$ 380.956,55 a \$ 235.407,00 ha sido necesario, previa autorización verbal del señor Decano, realizar disminuciones en ingresos y gastos por el valor total de \$ 44.584,00 correspondiente a la diferencia entre el presupuesto inicial aprobado por Consejo Directivo de \$ 279.991,00 y el nuevo techo presupuestario de \$ 235.407,00; por lo que, remite para aprobación de Consejo Directivo, la nueva proforma presupuestaria de ingresos y egresos del año 2023 por el valor de \$ 235.407,00, mismo que con la finalidad de cumplir con el cronograma ha sido cargado en el sistema eSIGEF y enviado en línea a la Dirección Financiera para revisión del Anteproyecto.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar la proforma presupuestaria de ingresos y egresos del año 2023, por el valor de \$ 235.407,00, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, misma que ha sido cargado en el sistema eSIGEF.**

#### **4. VARIOS.**

**4.1.** Dra. Pamela Martínez. - Procede a dar lectura del Oficio UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0555-O del 15 de septiembre de 2022, mediante el cual, remite el informe de la Ing. Cecilia Pérez y solicita se dé continuidad al proceso de elaboración del convenio de pago de las actividades realizadas a tiempo completo durante el semestre 2021-2022. por aumento de tiempo de dedicación de la docente, quién percibió remuneración de medio tiempo a pesar de haber sido aprobada su carga horaria a tiempo completo.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el convenio de pago a favor de la Ing. Cecilia Pérez, semestre 2021-2022, previa revisión de los documentos.**

4.2. Dr. Javier Vargas. - Informa sobre la designación de docentes principal y alterno a Consejo Directivo que han sido designados Director de Carrera y Director de Posgrado, respectivamente.

**Señor Decano, informará a la señora Secretaria General de la UCE.**

4.3. Dr. Javier Vargas. - Informa sobre el período de vacaciones docentes y sería importante fijar las fechas de las sesiones de Consejo Directivo por cuanto se debe aprobar documentos de acuerdo al calendario académico.

**Se resuelve realizar la próxima sesión de Consejo Directivo el día 6 de octubre de 2022.**

4.4. Dr. Javier Vargas. - Informa sobre una propuesta de proyecto de investigación con el Centro del Colibrí de Italia, con la Facultad de Veterinaria y Ciencias Agrícolas. Informará sobre el proceso.

Culmina la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. Para constancia firman los señores Dr. Javier Vargas Estrella, DECANO; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

  
Dr. Javier Vargas Estrella  
**DECANO**

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de 7-10-2022  
Resolución: Aprobado  
  
SECRETARIO - ABOGADO